

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMANÍ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$19,026,099.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso 2do. trimestre	5 %	6 Devengado 2do. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5- 7
Gastos de Personal	4,956,525.00	26	2,282,295.56	25	2,226,355.30	25	55,940.26	0
Servicios municipales Diversos	5,250,091.00	28	2,813,152.80	31	2,395,245.71	26	417,907.09	5
Gastos de Capital	8,090,439.00	43	3,620,868.47	40	4,180,369.53	46	559,501.06	-6
Programas Educativos, de Salud y Género	729,044.00	4	362,770.10	4	357,938.40	4	4,831.70	0
Total→	19,026,099.00	100	9,079,086.93	100	9,159,908.94	100	-80,822.01	-1

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos recibidos en el 2do trimestre.